



Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

AGENDA

Reunión No. 17 Ordinaria
lunes 16 de agosto de 2021
10:00 horas

1. Establecimiento del quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Recibir en el seno de la comisión al licenciado Ricardo Cardona, viceministro de Educación, Ciencia y Tecnología, convocado a las 10:30 horas, con relación a los expedientes que por su orden contienen:

185-8-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, a fin de incorporar la cantidad de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400,000.00), recursos provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, con el propósito de financiar la intervención pública del Código 91125, dentro del marco de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano “Crecer Juntos”. **(Expediente de nuevo ingreso)**

26-5-2021-2--- Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 2256, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar la ejecución del “Programa Mi Nueva Escuela”. **(Expediente de nuevo ingreso)**

4. Recibir en el seno de la comisión al doctor Francisco José Alabí Montoya, ministro de Salud, convocado a las 11:00 horas, con relación al expediente No. 186-8-2021-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, a fin de incorporar la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$287,730.00), recursos provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, con el propósito de ejecutar las actividades del proyecto “Equipamiento de la Red Hospitalaria Nacional y Establecimientos de Salud del Primer Nivel, para la Atención Preventiva y Curativa de Primera Infancia”. **(Expediente de nuevo ingreso)**

5. Recibir en el seno de la comisión a la licenciada Laura Michelle Arce de Aguilar, Subdirectora General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, convocada a las 11:30 horas, con relación al expediente No. 187-8-2021-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, con el propósito de reforzar las asignaciones presupuestarias de diferentes instituciones del Gobierno Central por la cantidad de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000.00), a fin de que el Comité Especial pueda coordinar las actividades relacionadas con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica. **(Expediente de nuevo ingreso)**

6. Conocer expediente de nuevo ingreso de la sesión plenaria del día martes 10 de agosto del presente año, el cual contiene:

188-8-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, otorgue en dicha calidad, la garantía soberana del Estado para el préstamo que suscriba el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, por un monto de HASTA TREINTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$35,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar la Línea de Crédito para la Reactivación Económica para el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador- BANDESAL.

7. Conocer expediente remitido para su estudio y análisis.

147-7-2021-1--- Iniciativa de diputadas del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se emitan “Disposiciones Transitorias para Disminuir los Precios de los Combustibles”.

8. Otros puntos que la comisión considere conveniente.